



Fecha: 04/09/26

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

N° 129
Cm0033

Proveedor MABAMA SRL

CUIT: 30-71532104-8 (54397)

CARLOS PELLEGRINI 304 D.1-RIO GRANDE-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA

Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
1	2	2,00	(250050007 - 28) ESMALTE SINTÉTICO [2026 560-92] ADQUISICIÓN DE DOS (2) LATAS DE CUATRO (4) LITROS CADA UNA DE PINTURA SINTÉTICO BLANCO MATE Marca:	75.000,00	150.000,00
2	2	2,00	(250050007 - 28) ESMALTE SINTÉTICO [2026 560-92] ADQUISICIÓN DE DOS (2) LATAS DE CUATRO (4lts) LITROS DE PINTURA SINTÉTICO MARRÓN PARA MADERA MATE. Marca:	72.000,00	144.000,00
0	3	1,00	(250050008 - 3) AGUARRAS X 4 LT [2026 560-92] ADQUISICIÓN DE UN (1) BIDON DE CUATRO (4) LITROS DE AGUARRAS Marca:	12.000,00	12.000,00
0	6	2,00	(290070026 - 3) RODILLO DE LANA [2026 560-92] ADQUISICIÓN DE DOS (2) RODILLOS DE LANA PELO LARGO 220 Marca:	12.772,80	25.545,60
0	7	2,00	(270010014 - 280) MINI RODILLO ESPUMA POLIÉSTER [2026 560-92] adquisicion de dos (2) rodillos de epoxi de 10 cm con corta gota Marca:	3.828,00	7.656,00
0	10	2,00	(220010011 - 1) Estopa [2026 560-92] adquisicion de dos (2) bolsas de estopa por 500grs cada uno Marca:	2.000,00	4.000,00
LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS UNO CON SESENTA CTVOS.					343.201,60

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario



Fecha: 04/09/26

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 129
Cm0033

Proveedor MABAMA SRL

CUIT: 30-71532104-8 (54397)

CARLOS PELLEGRINI 304 D.1-RIO GRANDE-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA

Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
OBSERVACIONES: Generación Órdenes de Compras				
FORMA DE PAGO Según lo establecido en el Decreto Provincial Nº 674/11 Art. 34 Punto 96				
LUGAR DE ENTREGA Dirección General de Administración Financiera - Ministerio de Producción y Ambiente - Calle Fitz Roy Nº 164 - Planta Baja				
PLAZO DE ENTREGA SIETE (7) días desde la notificación de la Orden de Compra				
VALOR DEL SELLADO 0.00				
CONDICIÓN GENERAL				
DEP. DE ENTREGA SECRETARIA ADMINISTRATIVA LEGAL - M.P. Y A.				
COMPRA DIRECTA Ejercicio: 2026 RAF: 560 Nro : 104				
NORMA LEGAL Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 215 - Letra: - Año: 2026				
EXPEDIENTE NRO Nº 58003 Letra E Año 2026 Ámbito 1950				
MEMO: 4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO". EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN Nº 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410. ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY Nº 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONTIENE) Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO A LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS, EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES DETALLADAS PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN. ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE.				

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario